

Documento Resumen BASES 2022

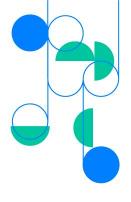
Docentes

CONGRESO REGIONAL EXPLORA

de Investigación e Innovación Escolar







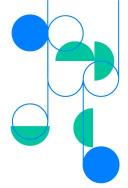


¿Qué son los Congresos Regionales de Investigación e Innovación Escolar? Son un espacio de socialización donde estudiantes de 5° año de educación básica a 4° año de educación media, de establecimientos públicos, particulares subvencionados, particulares pagados, otras entidades y equipos que estén en la modalidad "aprendizaje en casa", presentan los resultados de sus proyectos de investigación o innovación escolar.

A su vez son una instancia para compartir, conocer e interactuar con otros niños, niñas y adolescentes de diferentes localidades y contextos.

Estos congresos son organizados por los Proyectos Asociativos Regionales (PAR) y son la instancia previa al Congreso Nacional Explora de Investigación e Innovación Escolar.





El objetivo de los congresos es socializar los resultados de los proyectos de investigación e innovación escolar a través de la exposición en un espacio estimulante, donde las y los estudiantes puedan compartir sus experiencias.







Categorías Investigación Educación Básica Educación Media Educación Básica

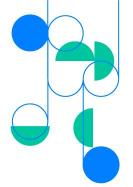
Investigaciones enmarcadas en (1) Ciencias Naturales y/o Exactas, (2) Ciencias Sociales o (3) Artes y Humanidades, desarrolladas a partir de una pregunta definida por las/los estudiantes.

Educación Básica Educación Media

Soluciones innovadoras de base científico tecnológica, para resolver un problema o necesidad detectada por las/los estudiantes.







¿Quiénes pueden postular?

Equipos que hayan realizado proyectos de Investigación e Innovación Escolar, que cumplan con las bases del Congreso Explora y sean conformados por estudiantes y su docente guía.

Categorías Investigación e Innovación

Educación Básica

Educación Media

5° a 8° básico

1º a 4º medio

Los equipos podrán haberse formado en cualquier establecimiento educacional, otras entidades (fundación, universidad u otra) o en la modalidad "aprendizaje en casa".

Los proyectos de Investigación e Innovación Escolar que postulen al Congreso Regional deberán presentar resultados obtenidos durante el año 2022.













Los plazos y vías de postulación para cada Congreso Regional 2022 serán

publicadas en el sitio web

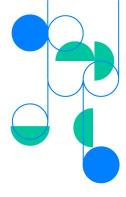
www.explora.cl a más tardar el día 5 de agosto del 2022, además de los medios que cada Proyecto Asociativo Regional pueda disponer.

1. Información





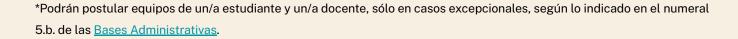




- Los equipos deben contar con al menos un/a docente guía participante de todo el proceso de desarrollo del proyecto de investigación o innovación.
- La conformación mínima de los equipos que realizan proyectos de investigación e innovación escolar es de dos estudiantes y un/a docente guía*. No existe límite máximo de estudiantes.
- Los equipos podrán estar conformados por estudiantes de distintos establecimientos y/o instituciones educacionales, siempre y cuando alguna de estas instituciones resguarde el proceso, a través de la carta de respaldo institucional. Lo anterior también es válido para los equipos que trabajen en modalidad "aprendizaje en casa" siendo los apoderados quienes resguardan el proceso, a través de la respectiva carta de respaldo.



2. Postulación: Requisitos





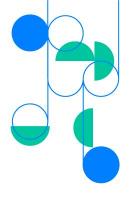


- Los equipos interesados en postular al Congreso Regional 2022, deberán presentar su proyecto utilizando los formularios y documentos correspondientes que se indican en el punto 6.1 de las bases.
- Los proyectos no podrán corresponder a trabajos de demostración de principios o teorías científicas ya conocidas ni a investigaciones propias de los/las asesores/as científicos/as u otras organizaciones.
- Cada equipo podrá presentar sólo un proyecto de investigación o innovación escolar al Congreso Regional 2022. Sin embargo, un/a docente puede guiar más de un proyecto de investigación o innovación.

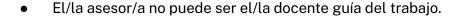


2. Postulación: Requisitos





Los equipos de investigación o innovación escolar deben contar con asesoría científica y/o tecnológica en los casos que por el carácter de la investigación y/o proyecto de innovación sea obligatorio, de conformidad con lo establecido en la Resolución Exenta N° 110, de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.





2. Postulación: Requisitos





Documentos Obligatorios: (1) Formulario único de postulación, (2) Respaldo Institucional, (3) Carta de Consentimiento y Derecho de Imagen de niños, niñas y adolescentes y (4) Cesión de Derechos de Uso de Imagen de docentes y asesores/as.

Documentos Obligatorios Adicionales. Cuando los proyectos de investigación o innovación lo ameriten, deberán presentarse además: (1) Consentimiento informado para participar como sujeto de estudio, (2) Declaración Asesor/a Científico/a del proyecto, (3) Declaración Asesor/a Científico/a en caso de trabajo con animales. (4) Autorización del Comité de Bioética en caso de trabajo con animales vertebrados.







3. Admisibilidad

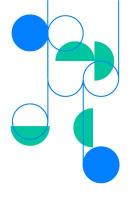
El Proyecto Asociativo Regional realizará la revisión de admisibilidad de las postulaciones al Congreso Regional 2022.

Para que el proyecto sea admisible deberá cumplir con lo siguiente

- Los requisitos mínimos para postular que se indican en el punto 5.
- La presentación de todos los documentos obligatorios, en los formatos dispuestos en estas bases, de acuerdo con lo indicado en el punto 6.1.
- La presentación de los documentos adicionales que se indican en el punto 6.2., si corresponde.
- Enviar la postulación dentro de los plazos y vías correspondientes publicados en el sitio www.explora.cl a partir del día 5 de agosto del presente año.







4. Preselección

El Comité Científico Evaluador revisará los informes escritos, presentados por los equipos en el formulario único de postulación.

5. Selección

Tras la evaluación del informe escrito, el PAR elaborará un ranking según categorías y niveles. Según los cupos disponibles se notificará a los equipos seleccionados y no seleccionados.

6. Congreso

Los equipos que serán parte del Congreso Regional, podrán participar de una instancia de socialización en compartirá sus experiencias y resultados con otros equipos de la región. Esta instancia es organizada por los equipos regionales (PAR).









Congreso Nacional Explora Los equipos participantes de cada Congreso Regional podrán ser parte del

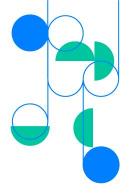
Congreso Nacional Explora de

Investigación e Innovación Escolar

2022. Tras la elaboración del ránking, 4 equipos representarán a su región en esta instancia.







Consultas

Los y las participantes del Congreso Regional 2022, a través de su docente guía, podrán presentar consultas relativas a los resultados del Congreso Regional ante el PAR respectivo, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde que fueron notificados de los resultados.



Bases y pautas de evaluación



Regulación de la Investigación e Innovación Escolar y Congresos

